



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

CONSEJO DE FACULTAD

FECHA:	Pillco Marca, 22 de diciembre de 2020
HORA :	20:30 primera llamada / 20:45 segunda llamada
LUGAR:	Sesión virtual en el aplicativo "Cisco Web-Ex"

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

ASISTENTES:

Dra. MELIDA SARA RIVERO LAZO
Mg. JOHNY JOSE CALDERON CAHUE

Decana de la FCAT
Secretario Docente

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. Dr. CARLOS BUSTAMANTE OCHOA | |
| 2. Dr. REITER LOZANO DAVILA | |
| 3. Dr. OLIVEROS DÁVILA, JUVENAL AUBERTO | Miembro de Consejo de Facultad |
| 4. Dr. SALINAS ALEJANDRO, NIKER JHON | Miembro de Consejo de Facultad |
| 5. Dr. MENESES JARA, PABLO WALTER | Miembro de Consejo de Facultad |
| 6. Mg. RASMUZZEN SANTAMARÍA, ROCÍO VERÓNICA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 7. Mg. ZEVALLOS CHOY, EDWARD LUIS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 8. Mg. ROJAS MATOS, JUAN CARLOS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 9. NEYSHA TOLENTINO ESPINOZA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 10. DARWIN ZEVALLOS QUISPE | Miembro de Consejo de Facultad |
| 11. THALIA PABLO ROSALES | Miembro de Consejo de Facultad |
| 12. MARIACARMEN BOBADILLA TINEO | Miembro de Consejo de Facultad |

DESARROLLO:

VERIFICACIÓN DE QUORUM

Después de verificar la asistencia y existiendo el quórum reglamentario, donde asistieron los docentes miembros del Consejo de Facultad, se dio inicio a la sesión. Acto seguido, el Decano de la Facultad Dra. Melida Rivero Lazo, expresa sus cordiales saludos y dispone que el Secretario Docente pase lista apertura la **Sesión Ordinaria** del Consejo de Facultad, para dar atención a los siguientes documentos:

1. INFORMES
2. DESPACHO
3. GRADOS Y TITULOS
4. PEDIDOS



1. INFORMES

- Se inicia la reunión de Consejo de Facultad, por parte de la Decana Dra. Melida Rivero Lazo, dando la bienvenida a los docentes y alumnos que se integran al Consejo, acto seguido la Decana informa que ha participado en el Consejo Universitario, indicando que se tocaron varios puntos dentro de ellos que se tiene un ROF, el cual tenía que ser revisado por la SUNEDU, quienes ya dieron su visto bueno, lo cual va permitir la promoción y ascenso de docentes, que debe salir un Decreto Supremo que autorice las promociones y ascensos.
- Asimismo la Decana informa que también ante el requerimiento del MINEDU, tenemos que ampliar la oferta educativa, porque ha sido seleccionado para acoger alumnos de otras universidades y que debe ofrecerse un número de vacantes, lo cual va permitir contar con un mayor presupuesto, para laboratorios, infraestructura, entre otras cosas
- Informa que también se está viendo la reprogramación de asignaturas, así como talleres, por lo que habrá que ver cómo se va hacer para dar solución, tomando las medidas necesarias para el uso de laboratorios que son cursos prácticos por lo tanto se debe ver como se llevaran a cabo
- También informa que la Universidad se ha elaborado un Reglamento para el Programa fortalecimiento para quienes quieran optar el título profesional en las diferentes carreras profesionales que tiene nuestra Universidad.
- La Decana indica que ya se aprobó la suspensión de Practicas Pre profesionales para la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.
- Así mismo informa que la Universidad ha comprado un lote de computadoras, de las cuales 21 computadoras han sido asignadas a la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y en lo que respecta a la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, se va hacer requerimiento correspondiente para que se dote de computadoras.
La Decana informa que se va hacer requerimiento para remodelar el Pabellón de Facultad de Ciencias Administrativas, y que el Consejo de Facultad debería tomar el acuerdo para solicitar la remodelación de nuestro Pabellón

2. DESPACHO

- Solicitud de Reconocimiento de haberes de Luis Bambaren; que con solicitud dirigida a la Decana el Mg. Luis Alberto Bambaren, pide el reconocimiento de mis haberes del 25 de Junio al 30 de Agosto. Por lo expuesto en su carta, pide que se vea en consejo de Facultad, por lo que se pone a consideración del pleno; el Dr. Niker pide la palabra e indica que con respecto al caso que se contrató al docente desde el mes de mayo, que en reemplazo de Bambaren debería ingresar al Docente Anibal, que no se debería considerar al Docente Bambaren, pero si pide que se regularice el pedido del colega, ya que si trabajo y cumplio con sus labores académicas y administrativas se debe reconocer sus haberes respectivos. El Dr. Carlos Bustamante pide la palabra y manifiesta que se tramite con el sustento correspondiente y no hay ningún conveniente para cumplir con lo solicitado. El Dr. Reiter manifiesta que como salió las actas si están firmadas, por lo que también indica que es necesario que se regularice la situación del docente. Por lo que el pleno del consejo de luego del debate correspondiente
ACUERDA: EMITIR UNA RESOLUCION EN VIAS DE REGULARIZACION COMO CONTRATO DOCENTE DIRECTO.
- Cambio de Miembros del Consejo Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; que con OFICIO N° 026-2020-UNHEVAL/FCA y T-D, el Dr. Jorge Romero Vela solicita el cambio de Miembros de Consejo Directivos de la



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

Unidad de Posgrado de la FCAT, para lo cual propone a los docentes: Dr. Carlos Bustamante Ochoa y Dr. Walter Meneses Jara; lo cual a poner a consideración del Pleno de Consejo para su opinión respectiva; El Dr. Niker manifiesta que anteriormente estuvo el Dr. Reiter Lozano Dávila, que el Decano emitió una Resolución donde se le daba dos años de vigencia y que se debe respetar y pide que el Dr. Reiter explique, por lo que el Dr. Reiter manifiesta que de acuerdo al Reglamento debe estar 2 años, que es un cargo de confianza que cada año debe ser cambiado. La Decana indica que ha revisado sobre el tema que potestad del Director de la Unidad proponer y si es un año como mínimo, por lo que si esa aclarado el tema y si existe la necesidad que se proceda con el cambio, por lo que el pleno luego de deliberar ACUERDA: APROBAR EL PEDIDO DE CAMBIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCAT. IMPLEMENTACION DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA E.P DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, que con **OFICIO VIRTUAL N° 080-2020-UNHEVAL/FCAT/DACAT-D**. El Director Académico de la Facultad Dr. Juan García Céspedes SOLICITO IMPLEMENTACION DEL NUEVO PLAN CURRICULAR 2020, DE LA EP DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. Lo cual se pone a consideración del pleno para su opinión. El Dr. Meneses manifiesta que le parece muy atinado revisar el silabo, sería importante ya que los sílabos están muy recargados, que se debe hacer una estructura adecuada. El Dr. Zevallos, indica que quiere aclarar algunos puntos, primero que asuntos académicos tiene los formatos de los sílabos, el tema del curso para los cursos virtual, que emplean otra metodología que debe haber una reunión ampliada y que se debe replicar lo aprendido. El Dr. Bustamante participa y manifiesta que quienes han planificado este tránsito a competencia han hecho un estudio sobre el tema, en un escenario donde habido un quiebre en la enseñanza; hay varios modelos, yo sugiero que los colegas que estuvieron en el curso deben experimentar con primer ciclo, asimismo sugiero un descanso luego de un año bastante exigente. El Dr, Niker también manifiesta que ha sido muy difícil y que sería bueno tener un descanso, la Mg. Rocio, coincidió que se debe aprobar para los ingresantes, que se establezca una directiva con una comisión que vea casos particulares para los ingresantes, por lo que luego de escuchar las opiniones de los consejeros se ACUERDA: implementarlo para el primer año de estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas.

3. Grados y títulos

Se tiene grados y títulos de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, los cuales se detallan a continuación

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1. VERONICA CANDUELAS COLLAZOS | BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERIA |
| 2. INGRID MORAIMA CONDOR PEÑA | BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERIA |
| 3. GERSON DARIAN RIVERA FIGUEROA | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 4. CLARITZA BRANDAN REYES | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 5. SHEYLA MARUJA ENCARNACION | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 6. CRISMAN CELESTINO MORALES | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 7. FELIX FLORIDO CAMARGO | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 8. EVELIN SANTOS AMBROSIO | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 9. ANDY GIOMAR ORIHUELA FLORES | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 10. GIBER GRANDEZ VILCA | BACHILLER EN ADMINISTRACION |



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 11. ITALI MENDOZA RAYMUNDO | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 12. KAREN INGRID MORALES EUGENIO | BACHILLER EN ADMINISTRACION |
| 13. LISBETH PILAR VALLE PUENTE | TITULO EN ADMINISTRACION |
| 14. DELCY VALLE PUENTE | TITULO EN ADMINISTRACION |
| 15. ANNY CHAVEZ RIVERA | TITULO EN ADMINISTRACION |
| 16. JOSE DELGADO ESPINOZA | TITULO EN ADMINISTRACION |
| 17. LUIGUI AVALOS GONZALES | TITULO EN ADMINISTRACION |
| 18. KEIKO FLORES MALPARTIDA | TITULO EN ADMINISTRACION |

4. PEDIDOS

- La Mg. Rocio, sobre el tema de las practicas Pre Profesionales, hay comisión de grados y títulos, que se haga una especificación en los requisitos para que los estudiantes puedan hacer adecuadamente sus trámites.
- El Dr. Meneses, indica que se está cambiando la enseñanza en ese sentido debemos adecuarnos. Asimismo que todos los borradores de tesis deben pasar por el turnitin, por lo que se debe implementar un sistema antiplagio.

Siendo las 22:30 pm, no habiendo otro tema que tratar se dio por concluida la sesión de Consejo, por lo cual firmamos en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

CONSEJO DE FACULTAD

FECHA:	Pilco Marca, 27 de noviembre de 2020
HORA :	20:30 primera llamada / 20:45 segunda llamada
LUGAR:	Sesión virtual en el aplicativo "Cisco Web-Ex"

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

ASISTENTES:

Dra. MELIDA SARA RIVERO LAZO
Mg. JOHNY JOSE CALDERON CAHUE

Decana de la FCAT
Secretario Docente

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. Dr. OLIVEROS DÁVILA, JUVENAL AUBERTO | Miembro de Consejo de Facultad |
| 2. Dr. BUSTAMANTE OCHOA, CARLOS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 3. Dr. SALINAS ALEJANDRO, NIKER JHON | Miembro de Consejo de Facultad |
| 4. Dr. MENESES JARA, PABLO WALTER | Miembro de Consejo de Facultad |
| 5. Mg. RASMUZZEN SANTAMARÍA, ROCÍO VERÓNICA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 6. Mg. ZEVALLOS CHOY, EDWARD LUIS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 7. Mg. ROJAS MATOS, JUAN CARLOS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 8. BONIFACIO SILVA DINA NATALIA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 9. JOSEPH ANTHONY MAYTA TOLENTINO | Miembro de Consejo de Facultad |
| 10. CKRISHTIAN JOEL ARROYO PUGA | Miembro de Consejo de Facultad |

DESARROLLO:

VERIFICACIÓN DE QUORUM

Después de verificar la asistencia y existiendo el quórum reglamentario, donde asistieron los docentes miembros del Consejo de Facultad, se dio inicio a la sesión. Acto seguido, el Decano de la Facultad Dra. Melida Rivero Lazo, expresa sus cordiales saludos y dispone que el Secretario Docente pase lista apertura la **Sesión Ordinaria** del Consejo de Facultad, para dar atención a los siguientes documentos:

1. INFORMES
2. DESPACHO
3. GRADOS Y TITULOS
4. PEDIDOS

1. INFORMES
 - La Decana informa a los Consejeros que en Consejo Universitario se aprobó la Resolución de Practicas Preprofesionales el cual se ha enviado a la SUNEDU, para su conocimiento y aceptación correspondiente
 - La Decana también informa que habido cambio en la Dirección de Recursos Humanos de la UNHEVAL, que la señorita Flor Tuco Tarazona quien venía ejerciendo el cargo y ha sido retirada del



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

lugar se ha designado en forma temporal a un abogado, mientras se designe a la profesional para el cargo, al respecto la Decana manifiesta que debería ser un administrador quien debería estar a cargo, por lo que se debería hacer una propuesta al respecto.

- Por otro lado la Decana hace mención que se viene debatiendo en el Congreso de la Republica el Presupuesto y se está pretendiendo reducir los ingresos de las universidad, lo cual es muy preocupante más aun en la situación sanitaria que se vive actualmente y espera que esto prospere y que por el contrario se busque dotar de mayor presupuesto a las Universidades.
- La Decana informa que el Plan Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, como de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, para lo cual se ha inscrito a la Dra. Lida Beraun, al Dr. Edward Zevallos Choy, así como al Licenciado Ulises Guanilo Luna y Mg, Aida Contreras Yalan, quienes vienen trabajando sobre el modelo educativo.
- Finalmente la Decana informa que el Consejo Universitario ha emitido la Resolución N°1944 – 2020 – UNHEVAL/CU. Mediante la cual se establece la celeridad en los trámites de Grados y Títulos para que se hagan forma más practica con el propósito de agilizar los trámites correspondientes.
- La Mg. Rocio Rasmuzzen informe que su persona ha presentado el informe de rendición de cuentas correspondiente en cuanto a los gastos realizados, el cual se consigna en forma detallada.
- El Dr. Zevallos, también sugiere con respecto a las prácticas profesionales que se difunda sobre la misma
- El Dr. Niker, manifiesta que quiere fortalecer lo que dijo con respecto al trabajo el cual se ha triplicado y ha traído consigo el hecho de elevar el estres con todos los trabajos, y pide que se debe tener las actas las actas al día para ser revisadas para su validación correspondiente.

2. DESPACHO

- Rendición de Cuentas; que con INFORME VIRTUAL N° 003-2020-DRVRS-UNHEVAL/FCAT, presentado por la Mg. Rocio Rasmuzzen sobre a la RENDICIÓN DE CUENTA, en mi condición de Tesorera encargada de actividades de la E.P de Ciencias Administrativas, sobre la recaudación de fondos de 2 actividades para fines de acreditación, propuesta por el Director de la Escuela vigente en el período del año académico 2018, el cual viene sustentado los gastos realizados, lo cual se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Dr. Niker manifiesta que se ha sido con fines de acreditación, que considera que habido un nivel de avance del 95%; que lo han hecho con transparencia que él estuvo en el 2018, que se requiere personal de apoyo, ya que estamos muy saturados de trabajo, que se guarde, y que ha cumplido con su informe y que debería tener personal de apoyo. El Dr. Meneses interviene y manifiesta que lo que dice el Dr. Niker que tenía que hacerse un informe detallado de la rendición de cuentas y si han tomado el nombre de la Universidad y debe ser informado, el MEF define lo que son recursos recaudados, captar dinero a nombre de la identidad esta debe ser conocida por la Universidad; hay que tener mucho cuidado, que se debe informar adecuadamente. Por lo que el pleno de Consejo ACUERDA: Socializar el informe presentado por la Mg. Rocio Rasmuzzen
- RATIFICACION DE LA **RESOLUCIÓN N° 078-2020-UNHEVAL/FCAT -D.** donde se aprueba; Cronograma, Carga Academia y Presupuesto 2020-2 Para el desarrollo de Clases Virtuales del Ciclo I del Doctorado en Administración del Año 2020 para ser aprobado en Consejo De Facultad, adjuntando a ello el acta de reunión de consejo directivo de la unidad de posgrado; que fue remitido OFICIO N° 006-2020-UNHEVAL/UPGFCAT-D de fecha 05 de noviembre de 2020, el Director de la Unidad de Posgrado de la FCAT de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, Dr. Jorge Ernesto Romero Vela, por lo que se pone a consideración del pleno del consejo, no habiendo ninguna objeción al respecto SE ACUERDA APROBAR LA RATIFICACION DE LA RESOLUCION n° 079 – 2020 UNHEVAL/FCAT – D donde se aprueba Cronograma, Carga Academia y Presupuesto 2020-2 Para el desarrollo de Clases Virtuales del Ciclo I del Doctorado en Administración del Año 2020.

3. GRADOS Y TITULOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

- Grados de Bachiller en Ciencias Administrativas

1. ANDRES, GARAY ALVA
2. HAYDEE ALVARADO CALDERON
3. JAVIER ALFONSO, CARLOS MALLQUI
4. AMELIA CECILIO TAFUR
5. FREDY MITIQUEL, ESPINOZA REYNOSO
6. JELS DREISY, FUENTES GOMEZ
7. ROCIO PRUDENCIO ALVAREZ
8. EVA RIVERA VILLANUEVA
9. ROKY SALVADOR ONCEHUAY
10. GOOTMER INVENCION, RAMON FERNANDEZ
11. GEOFFREY ANTHONY BAO CONDOR

4. PEDIDOS

- El Dr. Meneses que en el cuadro de necesidades se programe capacitación como un diplomado en Investigación Formativa software aplicativo, bussines game
- El alumno Anthony; pide que se dejen enviar link para no confundir a los estudiantes
- La Mg. Rocio Rasmuzzen pide que se suba el Reglamento de Practicas y se coordine para presentar en forma correcta los documentos

Siendo la 22:15 p.m. del día 27 de noviembre de 2020, se levantó la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad:



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

CONSEJO DE FACULTAD

FECHA:	Pillco Marca, 02 de noviembre de 2020
HORA :	19:30 primera llamada / 19:45 segunda llamada
LUGAR:	Sesión virtual en el aplicativo "Cisco Web-Ex"

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

ASISTENTES:

Dra. MELIDA SARA RIVERO LAZO
Mg. JOHNY JOSE CALDERON CAHUE

Decano de la FCAT
Secretario Docente

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. Dr. OLIVEROS DÁVILA, JUVENAL AUBERTO | Miembro de Consejo de Facultad |
| 2. Dr. LOZANO DAVILA, REITER | Miembro de Consejo de Facultad |
| 3. Dr. BUSTAMANTE OCHOA, CARLOS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 4. Dr. SALINAS ALEJANDRO, NIKER JHON | Miembro de Consejo de Facultad |
| 5. Dr. MENESES JARA, PABLO WALTER | Miembro de Consejo de Facultad |
| 6. Mg. RASMUZZEN SANTAMARÍA, ROCÍO VERÓNICA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 7. Mg. ZEVALLOS CHOY, EDWARD LUIS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 8. Mg. ROJAS MATOS, JUAN CARLOS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 9. BONIFACIO SILVA DINA NATALIA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 10. YENIFER ESTEFANI ALDABA CABIA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 11. JOSEPH ANTHONY MAYTA TOLENTINO | Miembro de Consejo de Facultad |
| 12. CKRISHTIAN JOEL ARROYO PUGA | Miembro de Consejo de Facultad |

DESARROLLO:

VERIFICACIÓN DE QUORUM

Después de verificar la asistencia y existiendo el quórum reglamentario, donde asistieron los docentes miembros del Consejo de Facultad, se dio inicio a la sesión. Acto seguido, el Decano de la Facultad Dra. Melida Rivero Lazo, expresa sus cordiales saludos y dispone que el Secretario Docente pase lista apertura la **Sesión Ordinaria** del Consejo de Facultad, para dar atención a los siguientes documentos:

- | | |
|-------------|---------------------|
| 1. INFORMES | 4. ORDEN DEL DÍA |
| 2. DESPACHO | 5. GRADOS Y TITULOS |
| 3. PEDIDOS | |

1. INFORMES

- La Decana informa que se han conformado los CMCs para el presente año y que está pidiendo capacitación para los docente de la Facultad, ya que se está haciendo siguiendo el modelo de ISO
- Asimismo se ha hecho un Oficio al Dr. Edward Zevallos Choy sobre el EGECA para que haga llegar el plan de estudios para conocimiento del mismo



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

- El Dr. Niker, informa que ha tomado conocimiento con respeto al Director de la E.P de Turismo y Hotelería

2. DESPACHO

- Que con OFICIO VIRTUAL N° 058-II-2020-UNHEVAL/FCAT-D. se SOLICITO MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°100-2020-UNHEVAL/FCAT-CF SOBRE DIRECCIÓN DE TURISMO Y HOTELERÍA. La Decana informa que con fecha 14 de setiembre de 2020 en el numeral 2° de la parte resolutive de la Resolución N°100-2020-UNHEVAL/FCAT-CF, se designó como Director de la Escuela profesional de Turismo y Hotelería al Lic. Ulises Guanilo Luna, la misma que ha sido observada en Consejo Universitario en la parte concerniente a que no se ha fundamentado su designación teniendo en cuenta el Artículo 65° del Reglamento General de la Universidad que a la letra dice "La Escuela Profesional está dirigida por un Director de Escuela, designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad, con doctorado en la especialidad correspondiente a la Escuela de la que será Director, por un período de dos años. Lo cual pone a consideración de los consejeros, la Mg. Rocio Rasmuzzen manifiesta que el termino utilizado quizás no está bien no siendo designar sino la figura de encargatura, por su parte el Dr. Niker manifiesta que es un poco preocupante lo que sucede en la Carrera de Turismo, esta postergado y que habiéndose sustentado y se debe fundamentar bien y que se encargue, asimismo acota que se amplie los contratos de turismo de 4 a mas. Por lo que el pleno del Consejo ACUERDA: APROBAR QUE SE FUNDAMENTE LA RESOLUCION E INDICAR QUE ES ENCARGATURA PARA QUE SE PUEDE EMITIR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE.
- Que con OFICIO VIRTUAL N°059-II-2020-UNHEVAL/FCAT-D, mediante la cual se hace la PROPUESTA DE DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD AL Dr. Juvenal Auberto Oliveros Dávila. Que, con la Resolución N°101-2020-UNHEVAL/FCAT-CF de fecha 14 de setiembre de 2020, en el numeral 2° de la parte resolutive se designa como director de la Unidad de Responsabilidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo al Dr. Juan García Céspedes. Como es de conocimiento en el proceso de elecciones convocado por el Comité Electoral Universitario para elegir directores académicos, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo fue elegido el Dr. Juan García Céspedes, proclamado con Resolución N°030-2020-UNHEVAL-CEU del 01 de octubre de 2020. Por lo que propongo al Docente Principal Dr. Juvenal Auberto Oliveros Dávila para el cargo de Director de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad dada su amplia experiencia en ésta área; propuesta que pongo en consideración del Consejo de Facultad para su ratificación. El Dr. Niker manifiesta que el Dr. Auberto Oliveros había presentado su renuncia anteriormente, pero si se cuenta con la aceptación de Oliveros, esta bien. Por lo que el pleno del Consejo ACUERDA: APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA AL CARGO DE DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DEL DR. JUVENAL AUBERTO OLIVEROS DAVILA.
- Que con Oficio Virtual N°014 -2020-UNHEVAL- FCAyT/CPTyH/DIRECTOR. El Licenciado Ulises Guanilo Luna ENVÍO DATOS DE LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA EP DE TURISMO Y HOTELERÍA PARA ASIGNACION DE USUARIOS Y EVALUACION DE INFORES DE CMC. Lo cual esta integrada por Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo como Presidenta, Mg. Norma Aguilar Jara, como Secretaria y la



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

Mg. Aida Contreras Yalan Vocal, para que se emita la Resolución correspondiente. Lo cual se pone a consideración del pleno por lo que se ACUERDA: APROBAR LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA E.P DE TURISMO Y HOTELERIA

- QUE CON OFICIO VIRTUAL N°060 - **II-2020-UNHEVAL/FCAT-D.** Se remite la PROPUESTA DE COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. en tal sentido se propone a los miembros integrantes del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas a los siguientes docentes:

- Dr. Niker Salinas Alejandro Presidente
- Mg. Jorge Luis Jesús Aquino Secretario
- Dr. Reiter Lozano Dávila Vocal

Lo cual se pone a consideración del consejo, el Dr. Niker, interviene y solicita que el Dr. Reiter Lozano Davila pase a ser Presidente y el Secretario del Comité, por lo que el pleno del Consejo ACUERDA: APROBAR LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

- Que con Oficio N°015-2020-UNHEVAL- FCAyT/CPTyH/DIRECTOR. el Director de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería el Licenciado Ulises Guanilo Luna, SOLICITO EMISION DE RESOLUCIÓN APROBADA POR CONSEJO DE FACULTAD DE LA CARGA ACADEMICA DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMA DE NIVELACION ACADÉMICA PARA INGRESANTES UNHEVAL 2020 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN DEL DOCENTE			ASIGNATURAS A CARGO
		NOMBRADO	CONTRATADO INTERNO	CONTRATADO EXTERNO	
1	VILLENA ANDRADE, Tomás Dali DNI N° 04085862		EP Turismo y Hotelería		Matemática y Resolución de Problemas
2	BAMBAREN MATA, Luis Alberto DNI N° 43183838		EP Ciencias Administrativas		Lenguaje y Comunicación
3	GUANILO LUNA, Ulises Reenier DNI N° 22512731	X			Realidad Nacional y Mercados Competitivos

Por lo que se pone a consideración de los miembros del consejo no habiendo ninguna objeción al respecto se ACUERDA: APROBAR LA CARGA ACADEMICA DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMA DE NIVELACION ACADÉMICA PARA INGRESANTES UNHEVAL 2020 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

Que con Oficio N° 002-2020-UNHEVAL-ARVE-VIRTUAL. Remitido por el Dr. AMANCIO RODOLFO VALDIVIESO ECHEVARRÍA, quien solicita la aprobación de la PROPUESTA DE DOCENTES Y HORARIO DEL CURSO DE NIVELACIÓN 2020. La propuesta de docentes y sus respectivos horarios para el dictado de cursos del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes UNHEVAL-2020, y es como sigue:



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CONDICIÓN			CURSOS A CARGO
		NOMBRADO	CONTRADO	CONTRATDO EXTERNO*	
1	Mg. Luis Alberto Bambaren Mata		X		Matemática y resolución de problemas
2	Dr. David Julio Martel Zevallos	X			Lenguaje y comunicación
3	Dr. Juvenal <i>Auberto Oliveros Dávila</i>	X			Economía y Sistema Nacional

Lo cual se pone a consideración de los miembros del Consejo, el cual ACUERDA: APROBAR LA CARGA ACADEMICA DE DOCENTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMA DE NIVELACION ACADÉMICA PARA INGRESANTES UNHEVAL 2020 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

- Solicitud de Año Sabatico del Dr. Julio David Martel Zevallos, que Que con Documento S/N, de fecha 01 de noviembre de 2020, el Dr. David Julio MARTEL ZEVALLOS, Docente adscrito a la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas en la Categoría de Principal a Tiempo Completo, solicita al DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO, opinión para hacer uso del año sabático a partir del año 2021; por el cual adjunta el Proyecto de Investigación que será desarrollado durante el año sabático y el Oficio de conformidad de la Dirección de Investigación Universitaria, que con OFICIO VIRTUAL N° 053-2020-UNHEVAL/FCAT/DACAT-D. el DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO, Dr. Juan García Céspedes, emite OPINION favorable y que es procedente concederle el derecho de GOCE DE AÑO SABATICO PARA EL AÑO 2021, que teniendo informe de la Jefa de Recursos Humanos, abogada Flor de María Tucto Tarazona, así como de la Lic. María de la Cruz González, Jefe de Escalofón y Control, por lo que se pone a consideración del pleno del Consejo, el Dr. Niker manifiesta que ya se cumplió con todos los requisitos necesarios para el otorgamiento del Año Sabático, por lo que el Pleno ACUERDA: APROBAR EL AÑO SABATICO DEL DR. JULIO DAVID MARTEL ZEVALLOS PARA EL AÑO 2021

3. PEDIDOS:

- El Dr. Edward Zevallos Choy, pide que el nuevo diseño curricular socio formativo sea acompañado de los Reglamentos de Responsabilidad Social Universitaria, de Grados y Titulos, los cuales deben estar adecuados al diseño curricular
- El Dr. Niker Salinas Alejandro, pide que se haga capacitación sobre el nuevo modelo y se haga un plan de capacitación todos los jueves

4. ORDEN DEL DIA

Ninguno

5. GRADOS Y TITULOS

N°	Grados de la E.P de Ciencias Administrativas
1	LETICIA GENOVEVA HERRERA SALGADO
2	AL FAYED JOSÉ RIVERA CERCEDO
3	NATALY CLARITA RIVERA SALGADO
4	RUTH ELITH VILLAR DURAND
5	LOIDA GRAUDENCIA AGUIRRE MARTEL
6	EMILLY DAJHANA ESPINOZA JORGE
7	NATALIE KELLY PONCE TARAZONA
8	ANGEL JHONY SALGADO RIVERA
9	JESÚS ANTHONY ESPINOZA ATENCIO
10	YHUFNER HILARIO ESPINOZA
	TITULOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
11	MELINA SALVADOR CELIS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

12	OLINDA LUZLY HERMOSILLA AGUIRRE
13	THALIA MELISSA SANTACRUZ ALIPAZAGA
14	GIANELLA ANGIE NIETO BEDOYA
15	HERMAN MARCO BETETA GARAY
GRADOS DE BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERIA	
16	LITHA MORALES VIVIANO
17	KATERINE JIMENA VELEZ DE VILLA VERAMENDI
18	SUSAN RIVERA SOBRADO
19	ROSMERY SALVADOR TRIVIÑOS
20	ALDAIR AGUSTIN HURTADO
21	RAYMUNDA PONCE RUIZ
22	ENRIQUE MORI VERDE
23	KEVIN ROMANIO MIRAVAL YANAC
24	REYNA ISAURA GUEVARA CAYETANO
25	AMBICHO ASENCIOS, JANETH
26	Joel ESTEBAN INGA
TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA	
27	LISBETH TOLENTINO ROJAS

Siendo la 22:00 p.m. del día 02 de noviembre de 2020, se levantó la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad:



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

CONSEJO DE FACULTAD

FECHA:	Pillco Marca, 10 de setiembre de 2020
HORA :	19:30 primera llamada / 19:45 segunda llamada
LUGAR:	Sesión virtual en el aplicativo "Cisco Web-Ex"

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

ASISTENTES:

Dra. MELIDA SARA RIVERO LAZO

Decano de la FCAT

Mg. JOHNY JOSE CALDERON CAHUE

Secretario Docente

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. Dr. OLIVEROS DÁVILA, JUVENAL AUBERTO | Miembro de Consejo de Facultad |
| 2. Dr. BUSTAMANTE OCHOA, CARLOS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 3. Dr. SALINAS ALEJANDRO, NIKER JHON | Miembro de Consejo de Facultad |
| 4. Dr. MENESES JARA, PABLO WALTER | Miembro de Consejo de Facultad |
| 5. Mg. RASMUZZEN SANTAMARÍA, ROCÍO VERÓNICA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 6. Mg. ZEVALLOS CHOY, EDWARD LUIS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 7. Mg. ROJAS MATOS, JUAN CARLOS | Miembro de Consejo de Facultad |
| 8. BONIFACIO SILVA DINA NATALIA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 9. CKRISHTIAN JOEL ARROYO PUGA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 10. YENIFER ESTEFANI ALDABA CABIA | Miembro de Consejo de Facultad |
| 11. JOSEPH ANTHONY MAYTA TOLENTINO | Miembro de Consejo de Facultad |

DESARROLLO:

VERIFICACIÓN DE QUORUM

Después de verificar la asistencia y existiendo el quórum reglamentario, donde asistieron los docentes miembros del Consejo de Facultad, se dio inicio a la sesión. Acto seguido, el Decano de la Facultad Dra. Melida Rivero Lazo, expresa sus cordiales saludos y dispone que el Secretario Docente pase lista apertura la **Sesión Ordinaria** del Consejo de Facultad, para dar atención a los siguientes documentos:

- | | |
|-------------|------------------|
| 1. INFORMES | 4. ORDEN DEL DÍA |
| 2. DESPACHO | |
| 3. PEDIDOS | |



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

- La Decana expuso acerca del cuadro de vacantes para la facultad, en las dos escuelas y debería ser visto para ser propuesto y aprobado toda vez que actualmente se ofrece 80 vacantes en total para cada escuela.
- Asimismo la decana informa con respecto a las sedes, en el caso de facultad no se cuenta actualmente con sedes, toda vez que todo se encuentra centralizado en la sede central.
- En cuanto a las practicas preprofesionales, en la situación que hoy estamos viviendo y muchos alumnos se han quedado a medio de prácticas o simplemente no tienen donde hacer sus prácticas preprofesionales, en tal sentido en la escuela de ciencias administrativas se suspendieron temporalmente el requisito de las practicas pre profesionales mas no en la escuela de Turismo y Hotelería
- El Reglamento de Grados y Títulos que se tiene actualmente es muy general y que se requiere que sea más específico
- La decana informa que es hay asociación de escuelas de administradores y que la escuela de administración debería participar en esta asociacion
- El Director Académico informa que ya se empezó con el desarrollo del segundo semestre académico 2020 – II

2. DESPACHO

- PROPUESTA DE NUEVOS DIRECTORES: QUE CON OFICIO N°001- 2020 UNHEVAL/FCAT- D. LA DECANA HACE LA PROPUESTA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA FACULTAD, LO CUAL PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, PIDE LA PALABRA EL DR. EDWARD ZEVALLOS CHOY, QUIEN INTERVIENE Y PIDE NO SER CONSIDERADO COMO MIEMBRO DEL DIRECTIVO. PIDE LA PALABRA EL DR. NIKER QUIENE INDICA QUE EXISTE UNA RESOLUCION EN EL CARGO DE DIRECTOR DE CALIDAD. LA MG. ROCIO RASMUZZEN SEÑALA QUE EN EL ULTIMO CONSEJO SOBRE EL CARGO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION, QUE SE DEBE ANALIZAR Y EVALUAR LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE POSGRADO. POR LO QUE LUEGO DE ESCUCHAR A LOS MIEMBROS DE CONSEJO, SE **ACORDO** APROBAR LAS PROPUESTAS DE LOS DOCENTES A LAS DIFERENTESD UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA FACULTAD.
- CUADRO DE VACANTES, LA DECANA EXPONE QUE SE DEBE DEFINIR EL NUMERO DE VACANTES PARA LA FACULTAD, POR LO QUE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO, EL DR. NIKER INTERVIENE Y INDICA QUE DEBE PASAR A LA COMISION PARA VER EL ESTUDIO DE LA DEMANDA, EL DR, OLIVEROS MANIFIESTA QUE SE DEBERIA AUMENTAR EL NUMERO DE VACANTES, EL DR. NIKER INTERVIENE NUEVAMENTE QUE DEBE HACER UN PEQUEÑO ESTUDIO DE LA DEMANDA, LA COSNEJERA ALDAVA QUE SE PODRIA HACER DESPUES, EL CONSEJERO MAYTA QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA Y NO ESTAR FAVOR DE AUMENTAR LA CANTIDAD. LUEGO DE ESCUCHAR AL CONSEJEROS SE **ACUERDA** APROBAR EL CUADRO DE VACANTES, INDICANDO QUE EL DR. NIKER NO ESTA DE ACUERDO Y PIDE CONSTE EN ACTAS.
- PRACTICAS PRE PROFESIONALES, EN CUANTO A LAS PRACTICAS PREPROFESIONALES LA DECANA INDICA QUE EN EL CASO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION SE HAN SUSPENDIDO LAS PRACTICAS PERO QUE EN EL



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

CASO DE LA ESCUELA DE TURISMO NO SE HA REALIZADO TODA VEZ QUE NO HABIA DETERMINADO POR PARTE DE LA COMISION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES POR LO QUE HARA LLEGAR UN DOCUMENTO A LA COMISION DE PRACTICAS PREPROFESIONALES PARA QUE EMITA SU INFORME AL RESPECTO. EL DR, NIKER INDICA QUE NO HAY CONDICIONES QUE COMO FACULTAD SE RESPETE LA SUSPENSION DE LAS PRACTICAS, LUEGO DE ELLO EL PLENO DEL CONSEJO ACUERDA RATIFICAR EL **ACUERDO** DE CONSEJO DE FACULTAD ANTERIOR CON RESPECTO A LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES.

- SOBRE EL IDIOMA INGLES, LA DECANA INFORMA QUE POR ADECUACION CURRICULAR LOS ESTUDIANTES DEBEN TENER EL IDIOMA PARA MIGRAR AL PLAN 2018, QUE SE PRESENTE UN DOCUMENTO QUE SUSTENTE.
 - RENDICION DE CUENTAS: QUE LA DECANA INFORMA QUE HAN HECHO ACTIVIDADES PARA RECOLECTAR FONDOS PARA TEMAS DE ACREDITACION EN TAL SENTIDO INDICA QUE DEBE TENER INFORMA ECONOMICO CON RESPECTO AL TEMA, EN TAL SENTIDO LA MG. RASMUZZEN INDICA QUE SE APERTURO UNA CUENTA QUE PUEDE HACERSE UNA PRESENTACION DE LAS CUENTAS. POR LO QUE SE **ACUERDA** QUE SE DEBE PRESENTAR UN INFORME SOBRE LOS INGRESOS Y EGRESOS
 - CASO DE LOS CURSOS DE FILOMENA RAMOS CHAVEZ
EL DR, NIKER INDICA QUE HA LLEGADO UN DOCUMENTO SOBRE EL CURSO DE MARKETING ESTRATEGICO PIDIENDO UN SEGUNDO GRUPO YA QUE NO ESTAN DE ACUERDO, AL RESPECTO EL DR. MENESES INDICA QUE SE DEBE CONVERSAR CON LOS ALUMNOS PARA VER EL CASO. POR LO QUE SE PIDE SE HAGA UNA REUNION CON LOS ALUMNOS PARA DAR UNA SOLUCION AL MISMO.
3. PEDIDOS:
EN LA ESTACION DE PEDIDOS SE TIENE EL PETICION DE LOS ALUMNOS DE CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERIA CON REFERENCI AL CURSO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.
ASIMISMO SE TIENE EL PEDIDO SOBRE EL RENDIMIENTOS DE CUENTAS
4. ORDEN DEL DIA:
NINGUNO

Siendo la 21:40 p.m. del día 10 de setiembre de 2020, se levantó la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad: